

INFORME DE ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2008

En el marco del Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo, aprobado por Resolución 860/04 se han desarrollado diversas acciones de capacitación destinadas a los bibliotecarios cuyo objetivo fundamental es capacitarlos en el uso y manejo del software de gestión de bibliotecas – Aguapey-, en el procesamiento del material textual y multimedial, priorizando estándares internacionales y tendientes a la unificación de criterios en los procesos técnicos y en el uso de lenguajes documentales optimizando los servicios y los productos documentales.

Con fecha 2 de mayo de 2008, se aprueba la Resolución 1136/08 que da continuidad a las pautas y determinaciones establecidas en la resol.860/04, para lo cual el CENDIE ha realizado las siguientes acciones:

- Entre el 12 y el 30 de mayo se realizó la difusión e inscripción de aspirantes bibliotecarios en las **Jefaturas** de las regiones donde había vacantes, se presentaron los currículos de los mismos y se llevó a cabo la evaluación de antecedentes y selección de aspirantes

Los requisitos solicitados para la inscripción, además de la presentación del currículum vitae, fueron: poseer título habilitante de bibliotecario, desempeñar cargo de bibliotecario en cualquiera de los niveles de enseñanza del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires, en carácter de titular o provisional, y acreditar conocimientos sobre la utilización del software Aguapey.

Los bibliotecarios capacitadores, fueron licenciados en un cargo de bibliotecario por el artículo 115 C con goce de haberes (Estatuto del Docente) hasta el 31 de diciembre de 2008.

Relevamiento de bibliotecas

Para disponer de información cuanti y cualitativa sobre la situación de las bibliotecas en la provincia y que la misma sea insumo básico para definir líneas de trabajo tendientes a fortalecer el rol de los bibliotecarios, se diseñaron instrumentos para tal fin. A continuación se detallan las distintas acciones realizadas



- En el mes de junio, los bibliotecarios capacitadores, iniciaron el diagnóstico de situación de las bibliotecas y bibliotecarios de cada región educativa, en el que se contempla la existencia o no de biblioteca, con o sin PC, con bibliotecario titulado y con capacitación en la implementación del software Aguapey y en Análisis Documental, además de los datos institucionales.
- Sobre esos datos, cada bibliotecario capacitador, realizó un cuadro con los totales de bibliotecarios por Distrito y por nivel educativo y una propuesta de cursos a realizar
- A partir de la información recepcionada, se realizó un Informe final general.

Acciones de capacitación

- En el mes de agosto se iniciaron las capacitaciones en *Implementación del software Aguapey* y *Actualización en procesos técnicos: Análisis documental* sólo en algunos distritos, Cabe destacar que la ausencia de financiamiento para solventar los gastos de traslado de los capacitadores, fue motivo suficiente para focalizar las acciones a los lugares de pertenencia de los bibliotecarios capacitadores.

Implementación del software Aguapey

Recibieron capacitación **480** bibliotecarios de los distintos niveles y modalidades. De este modo y desde el inicio de las capacitaciones en el año 2004, se ha cubierto un 70% de capacitaciones. Por otro lado, durante el año 2008, se entregaron 284 kits de materiales con las correspondientes claves, distribuidas en las siguientes instituciones educativas:

Cendie: 1

Cies: 4

Primarias: 154

Secundarias: 120

Terciarias: 2

Superior: 3



Actualización en procesos técnicos: Análisis documental

Respecto a este curso, fueron capacitados **219** bibliotecarios

Una de las observaciones que amerita realizar y revisar para el próximo año, es respecto a la entrega de los materiales para los capacitadores. Es decir, la nueva metodología de distribución ha ocasionado serios inconvenientes ya que en muchos casos se iniciaban los cursos y los alumnos no disponían del material.

Consideramos conveniente que la BNM asigne un cupo de alrededor de 500 kits de materiales con las correspondientes claves y sea el CENDIE quien las administre.

La Plata, diciembre de 2008.-